



ARICA Y PARINACOTA  
GOBIERNO REGIONAL

**CERTIFICADO No. 151 /2019.-**

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la X Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 28 de mayo de 2019, se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de **Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra**, para participar en el Acto de Celebración de la Promulgación de la Ley que reconoce al Pueblo Tribal Afrodescendiente, que se efectuará el día miércoles 12 de junio del año en curso, a las 11:00 horas en el Salón de Honor del Congreso Nacional, ubicado en Valparaíso, conforme a misiva enviada por el Sr. Senador Don José Durana Semir. Dicha actividad se enmarca en la ejecución del proyecto denominado "PUEBLO TRIBAL AFRODESCENDIENTE: CONMEMORACIÓN DEL RECONOCIMIENTO LEGAL EN CHILE, EN EL MARCO DEL DECENIO INTERNACIONAL DE LAS Y LOS AFRODESCENDIENTES", aprobada por el cuerpo colegiado, por un monto total de \$ 17.200.000, de acuerdo a Certificado CORE N° 104 /2019 de fecha 8 de abril del año en curso. Se mandata la concurrencia par los días 11 al 12 de junio del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 28 de mayo de 2019

  
**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
**ABOGADO**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

